MOCIÓN DE SALUDO POR LOS 200 AÑOS DE ANIVERSARIO DEL GLORIOSO COLEGIO NACIONAL DE CIENCIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO

La congresista de la República que suscribe, **KATY UGARTE MAMANI**, representante del departamento de Cusco, dentro de su facultad establecida en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el Glorioso Colegio Nacional de Ciencias del Cusco celebra en el presente año 2025 los 200 años de su fundación institucional, constituyendo una fecha histórica de trascendental importancia para la educación peruana y la región cusqueña.

Que, mediante Decreto del 8 de julio de 1825 por el Libertador Simón Bolívar esta emblemática institución educativa fue fundada, convirtiéndose en la primera institución educativa republicana del Perú.

Que, el Glorioso Colegio Nacional de Ciencias ha sido reconocido oficialmente por el Congreso de la República como el colegio más antiguo del Perú, siendo parte del patrimonio educativo nacional y testimonio vivo de la continuidad educativa desde los albores de la vida republicana, asimismo, desde 1972 el inmueble forma parte de la Zona Monumental del Cusco declarada como Monumento Histórico del Perú, y desde 1983, al ser parte del casco histórico de la ciudad del Cusco, integra la zona central declarada por la UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Que, a lo largo de sus dos siglos de existencia, el Glorioso Colegio Nacional de Ciencias ha sido cuna de ilustres personalidades que han contribuido significativamente al desarrollo nacional, entre los que destacan los ex presidentes de la República Agustín Gamarra, Serapio Calderón y Valentín Paniagua, así como destacados intelectuales como el Doctor Uriel García, el matemático Eusebio Corazao, el aviador Alejandro Velasco Astete.

Que, el Glorioso Colegio Nacional de Ciencias ha demostrado a lo largo de su historia un profundo compromiso patriótico, siendo ejemplo de ello la participación de más de un centenar de sus estudiantes como voluntarios en la Guerra del Pacífico, quienes combatieron heroicamente en el Alto de la Alianza, ofrendando sus vidas por la defensa de la patria.

Que, corresponde que el Congreso de la República exprese su más efusivo saludo y reconocimiento a el Glorioso Colegio Nacional de Ciencias en el director general, Lic. Lizardo Borda Luza, al conmemorarse este 2025 el bicentenario de creación de esta institución.

POR LO TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el más cordial saludo y reconocimiento del Congreso de la República al Glorioso Colegio Nacional de Ciencias del Cusco, con motivo de conmemorarse este 2025 los 200 años de su fundación institucional, reconociendo su invaluable aporte a la educación peruana y la formación de generaciones de cusqueños y peruanos durante dos siglos de servicio educativo.

SEGUNDO. - Exaltar la memoria del Libertador Simón Bolívar, fundador de esta emblemática institución educativa, cuya visión republicana estableció las bases para la educación nacional, así como rendir homenaje a los mártires estudiantes del Batallón Cienciano que ofrendaron sus vidas por la patria en la Guerra del Pacífico.

TERCERO.- Transmitir la presente moción de saludo al Lic. Lizardo Borda Luza, Director General del Glorioso Colegio Nacional de Ciencias, a la plana docente, estudiantes, exalumnos y comunidad educativa en general.



Firmado digitalmente por:
UGARTE MAMANI Jhakeline
Katy FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 14/07/2025 15:06:47-0500

KATY UGARTE MAMANI
Congresista de la República

JKUM/xpgc